

REGISTRADA BAJO EL N° 4.119

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan evalúen la posibilidad de:

- La incorporación al Presupuesto Municipal 2027 del Programa “Hablemos de Salud Sexual”, charla destinada a estudiantes del último año de escuelas secundarias públicas y privadas de Rafaela, con el objetivo de promover la educación, escucha y prevención en salud sexual.
(Exp. C.M. N° 11.097-1)

Dada en la Sala de Sesiones
del **CONCEJO MUNICIPAL**
de **RAFAELA**, a los diecisiete
días del mes de septiembre del
año dos mil veintiséis _____



FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela